



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2020- 596
Demandante	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ CC. 7171299
Demandado	LUIS GERMAN DUQUE MORENO CC. 3190399
Asunto	SOLICITUD DE INFORMACION

Conforme a lo solicitado en memorial allegado al despacho el 25 de octubre de 2020 por correo electrónico, el Juzgado dispone a oficiar a la entidad CLARO S.A, con el fin de que se sirva de brindar información sobre los datos de ubicación tales como teléfono, dirección, correo electrónico, del demandado LUIS GERMAN DUQUE MORENO con CC. 3190399

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

OFICIO No.

Señores,
CLARO S.A

Comunico a usted que dentro del proceso EJECUTIVO con radicado 050884003002 2020 0596, instaurado por JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ en contra de LUIS GERMAN LUQUE MORENO; por auto de la fecha se ordenó oficiar a la entidad CLARO S.A, con el fin de que se sirva de brindar información sobre los datos de ubicación tales como teléfono, dirección, correo electrónico, del demandado LUIS GERMAN DUQUE MORENO con CC. 3190399

Atentamente,

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO

Calle 47 No. 48-51 Bello Oficina 403 Tel. 2725322

j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co